

3777

QMS
161093
OL

Quito D.M., 22 de febrero de 2017

Doctora ✓

Paulina Raquel Molina Sánchez

Presente

De mi consideración

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal Compañía **OLIVALTRANS S.A. en LIQUIDACIÓN**, reunida el 28 de septiembre de 2016 resolvió designarle a usted para el cargo de **LIQUIDADORA SUPLENTE**.

La compañía **OLIVALTRANS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 25 de agosto de 2008 ante el doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notaria Cuadragésima e inscrita en el Registro Mercantil 24 de septiembre de 2008.

Mediante escritura pública celebrada el 3 de octubre de 2016, ante la doctora Rocío García Costales, Notaria Décimo Séptima se resolvió la disolución voluntaria y anticipada de la compañía, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 570, número de repertorio 4957, el 8 de febrero de 2017.

Ejercer la representación judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación.

Atentamente,

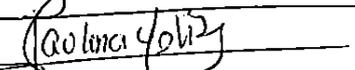


Ing. Máximo Rodrigo Witt Sánchez

Gerente General

OLIVALTRANS S.A., en LIQUIDACIÓN

Aceptación.- Con esta fecha y en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, acepto la designación para el cargo de **LIQUIDADORA SUPLENTE** de la compañía **OLIVALTRANS. S.A., en LIQUIDACIÓN**, para constancia de lo cual firmo al pie del mismo.



Dra. Paulina Raquel Molina Sánchez

CC No. 180301159-0

TRÁMITE NÚMERO: 14920



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR SUPLENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11383
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3777
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OLIVALTRANS S.A. EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA SANCHEZ PAULINA RAQUEL
IDENTIFICACIÓN	1803011590
CARGO:	LIQUIDADOR SUPLENTE
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3442 DEL 24/09/2008 NOT. 40 DEL 25/08/2008.- DISOL. RM# 570 DEL 08/02/2017 NOT. 17 DEL 03/10/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 22 DÍ(A)S DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

